



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3571/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3571/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a VALICENTI CESAR DANIEL, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO AL PROGRAMA HUELLA ERRANTE PRODUCIDO Y CONDUCIDO POR FEDERICO ROSSI.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el programa de radio “Huella Errante” producido y conducido por Federico Rossi.

FUNDAMENTOS

Este programa ha sido distinguido con el Premio Martín Fierro Federal en el rubro programa de radio folklórico y merece ser distinguido y declarado de Interés Legislativo por su aporte a la cultura.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3571/21-22- 0

Dip . Presidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vicepresidente: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Secretario: BOSCO ANDREA CARINA .

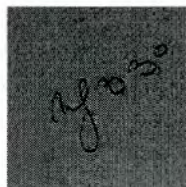
Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vocal: BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3571/21-22- 0



Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 24 de noviembre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: OTONDO CRISTINA